

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DESPACHO 003 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO N. 021

Fecha: 02 DE MAYO DE 2017

Página: 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
08-001-23-33-000 2016-01416-00	EJECUTIVO CONTRACTUAL	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. CON & CON	ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	SE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	28/04/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA DOS (02) DE MAYO DE 2017, Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO